



## Diálogos Intergénericos.

### Encuentro 1.



COMENTARIOS SOBRE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO ENTRE MUJERES (CEM) EN EL SALVADOR, DESDE EL ENFOQUE DE DESARROLLO BASADO EN LOS DERECHOS. TESIS DE ALISON TERESA BURNS, EN OCASIÓN DE LA INAUGURACION DE LOS DIALOGOS -INTERGENERICOS PARA AVANZAR EN LA EQUIDAD DE GÉNEROS EN EL SALVADOR, AUSPICIADO POR EL INSTITUTO DE LA MUJER, IMU Y EL CENTRO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.

POR WILFREDO MÁRMOL AMAYA.  
MIEMBRO DEL GRUPO DE REFERENCIA EN MASCULINIDADES  
UNIDAD DE GÉNERO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

... Como vos  
descubrí con las otras  
Círculos de eterno retorno  
rutas y pasadizos  
que nos llevan a un lugar  
común  
perdido entre signos  
escombros  
dolor.

Como vos,  
yo mujer  
como vos  
desde entonces  
persigo mi sueño más posible...

Silvia Ethel Matus.  
San Salvador, 19 octubre de 2007.

## PRESENTACIÓN.

Históricamente en los esquemas de desarrollo ha existido un común denominador, el hecho de estar ausente el papel protagónico de las demandas reales de los sectores marginales y vulnerables, no obstante se habla de ello desde la perspectiva de los expertos ubicados en rascacielos y con una mentalidad de control remoto, con paredes de vidrio que no reflejan la transparencia de sus actuaciones, sino más bien la fragilidad de sus pretensiones, que por lo general chocan con las demandas reales e insatisfechas y cada vez más crecientes de los sectores mas vulnerables, “los proyectistas” centran sus esfuerzos en como alcanzar indicadores pre determinados por las agencias de cooperación que definen el desarrollo con una visión paternal y porque no decirlo perpetúan el enfoque patriarcal. Demostrado esta que estos esquemas inmovilizan el status quo de la miseria y del *desdesarrollo* como antivalores, a ser reformados. Las mujeres latinoamericanas y salvadoreñas son un ejemplo en esta dirección de construcción de nuevos valores basados en la equidad, con su trabajo organizativo, que germina todos los días.

Durante el Primer Congreso Centroamericano acerca de Masculinidades, celebrado en Costa Rica del 21 al 23 de noviembre de 2001 se reflexionó críticamente acerca de la llegada tardía esto del estudio o de la preocupación de la masculinidad, no solo en el ámbito científico, sino también en el de la vida cotidiana de hombres y mujeres. Conocer o, al menos preguntarse, como y por qué somos como somos los hombres, no es una cuestión de la agenda nuestra.

Estas interrogantes se remontan recién a las ultimas décadas, y poco a poco, van ocupando espacios en los temas de indagación de personas y organizaciones, tal como muy bien lo apuntan Salas y Campos Guadamuz 2001

Con esto, deseo afirmar y reconfirmar que esta reflexión critica nos llega gracias al aporte del movimiento feministas y de mujeres iniciado hace muchos años y que los hechos políticos trascendentales de mujeres marcan nuevos puntos de partida, tales son los ejemplos de Rosa Louise Parks en los EEUU y Prudencia Ayala en El Salvador que

evidencian rupturas en la historia e imprimen nuevas páginas que escriben miles y miles de mujeres comprometidas. Nuestro país, El Salvador, no es la excepción.

No esta demás agregar, que este esfuerzo llega también como mensaje de esperanza a muchos hombres. Los que a penas hemos atravesado el umbral de la necesidad de la no violencia al chocar de manera crítica y reflexiva con el modelo hegemónico, vamos tomando conciencia que el trabajo no es sencillo, pues implica dilucidar también con las demandas de querer ser un mejor humano, y esto no forma parte de nuestro mundo natural, normal de ser, es difícil el verlo como demanda, más bien es nadar contra la corriente. Pero acá estamos, luego de iniciar con nuestro proceso en masculinidades y damos agradecimientos a las compañeras por enseñarnos el camino, el camino de una vida sin violencia, con participación política para todos y todas, y a los compañeros pioneros en este nuevo caminar, el Centro Bartolomé de las Casas, el Foro Permanente de Masculinidades y un buen número de hombres anónimos comprometidos en este esfuerzo de sociedad.

Este espacio inédito y sui géneris de reunir por vez primera a un conjunto de mujeres y hombres para entablar el Primer Dialogo Inter genérico es un paso iluminador, la idea es cada vela encendida no deba quedarse en las partes de abajo y que por el contrario debe ser puesta en las partes más altas, de manera tal que llegue hasta donde sea posible e imposible. Deseamos éxitos en este caminar que parece ser un caminar contra la corriente, pero como decía Luis Gálvez Trejo hace unos días “nos damos cuenta que no estamos solos en este caminar y que ahora somos muchos...nadando contra la corriente..”

## II. HACIENDO MEMORIAS....

“Si mal no recuerdo, era una mañana del 12 de noviembre del año de 1999, a la víspera de la firma del acta de lo que serian los acuerdos de paz en Nueva York, en el centro de una enorme manifestación que se jaloneaba a fuerza de empujones por parte de miembros del ejercito y la Policía Nacional, queriendo impedir a toda costa la participación de las organizaciones aglutinadas en el Debate Nacional por la Paz en El

Salvador (CPDN), era una jornada convocada por la Fuerza Armada y los sectores de derecha más recalcitrantes de la sociedad salvadoreña para detener, a como diera lugar, el avance de las negociaciones cuya mesa debatía en el seno de las Naciones Unidas las posibilidades reales de terminar el conflicto salvadoreños por medio de la solución política negociada; en medio de ese bullicio y algarabía de las organizaciones populares, pude apreciar a un grupo pequeño de mujeres con gran colorido morado sobresaliente y con mucha agitación gritaban con todas sus ganas ¡¡¡Mujeres!!! ¡¡¡¡Mujeres!!! ¡¡¡ Mujeres!!!; frente a la mirada llena de sorpresa, incomprensiva y malhumorada de los dirigentes, del CPDN, pues era evidente que las mujeres, en esta ocasión, no estaban en sintonía al propósito de la actividad, en otras palabras “se habían salido del guacal”.

Por encomienda del Reverendo Edgar Palacios, de los principales líderes de ese movimiento de la sociedad civil, me acerqué donde estaba ubicada Morena Herrera (que por cierto, habíamos sido compañeros en nuestros años de bachillerato, allá el INFRAMEN de los años 1976-1978, e inquieto le dije: “Mira Morena yo recuerdo que en todos estos años de esfuerzos en la lucha, ustedes han sido siempre incondicionales y ordenadas, que pasa ahora con las mujeres”, a lo que Morena me contestó: “ese es precisamente el avance Wilfredo, ese es el avance, las mujeres no queremos seguir siendo ordenadas, mucho menos por los hombres.....” me regaló una sonrisa y continuó agitando a las mujeres con camisas color morado; mientras el resto seguíamos insistiendo con los militares en que se nos dejaran participar en la marcha por la paz, con nuestras camisas color blanco y azul..... en el fondo se escuchaba, de manera persistente, las voces de las mujeres que continuaron gritando a todo pulmón ¡¡¡Mujeres!!! ¡¡¡¡Mujeres!!! ¡¡¡ Mujeres!!!.

El Reverendo Palacios ante el comentario, me musitó “ni modo pues, que hagan lo ellas quieran” y continuó el jaloneo con los militares. Por cierto la actividad terminó en la Plaza Libertad sin la participación del CPDN.

Haciendo memoria, el acta de la firma de los acuerdos de paz no contempló tan sólo un acuerdo relativo a los derechos de las mujeres; no obstante la historia es testiga de su participación incondicional y ordenada. Un comunicado en la prensa escrita, días posteriores a la firma de Chapultepec, México a nombre de las organizaciones de mujeres salvadoreñas tenía como encabezado en letras grandes “**ACUERDOS DE LAS**

**PARTES FIRMANTES A FAVOR DE LAS MUJERES”** y a continuación la página estaba completamente en blanco.

Han pasado 16 años de esa fecha y caigo en la cuenta del significado de las palabras de Morena. Es el momento de luchar juntos por las transformaciones fundamentadas en la igualdad, la equidad y la no violencia contra nada y contra nadie; no se trata ya de darle continuidad al planteamiento de que la lucha sigue “mientras haya explotación del hombre por el hombre” se trata de construir un mejor sistema, donde no se justifique desde ningún punto de vista, la supremacía del hombre sobre la mujer, mucha la violencia y agresión con ellas por el hecho de ser mujeres.

Ese el punto y en esto queremos trabajar hombres con una perspectiva más humana, seria y responsable, es decir comprometidos en un mundo con equidad en el sentido total de la palabra. Sin perder de vista la utopía.

### III. ENFOQUE DE DESARROLLO EN LOS PROGRAMAS DESDE LOS AÑOS 60'S.

Desde los años sesenta ha existido una visión desarrollista, ausente los derechos de las mujeres, o accesorias de las metas terminales con el afán de reducir los costos. Este ha sido la preocupación y parte n de diagnósticos interesados. Basta hacer un ligero recorrido:

1. Alianza para el Progreso (inglés: *Alliance for Progress*), programa de ayuda económica y social de EE.UU. para América Latina efectuado entre 1961 y 1970. Su origen está en la propuesta oficial del Presidente John F. Kennedy, en su discurso del 13 de marzo de 1961 ante una recepción en la Casa Blanca para los embajadores latinoamericanos. El discurso fue transmitido por la Voz de América en inglés y traducido al español, portugués y francés. Las principales medidas eran

- una reforma agraria en función de mejorar la productividad agrícola;
- libre comercio entre los países latinoamericanos,
- modernización de la infraestructura de comunicaciones,
- reforma de los sistemas de impuestos,
- acceso a la vivienda,
- mejorar las condiciones sanitarias para elevar la expectativa de vida,

- mejora en el acceso a la educación y erradicación del analfabetismo,
- precios estables y control de la inflación y cooperación monetaria.

2. Alianza para el Progreso para el Norte. La cumbre del TLC promoverá el desarrollo económico de la región; migración ausente. Francisco Robles Nava, Corresponsal de La Opinión en fecha 22 de marzo de 2005, describe: MÉXICO, D.F.— Los presidentes de México y Estados Unidos, junto con el primer ministro de Canadá, presentarán mañana miércoles, en el estado de Texas, el proyecto común denominado Alianza para el Progreso y la Seguridad de América del Norte, anunció la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). e subraya que mediante esta iniciativa se da un “gran paso para promover el desarrollo económico de la región”, y se aseguró que tendrá “efectos positivos sobre el crecimiento y la competitividad de la región”.

El plan se fundamentará esencialmente en tres pilares

- que son la búsqueda de la prosperidad,
- el afianzamiento de la seguridad, y
- un mejoramiento en la calidad de vida.

### 3. Declaración de Montelimar II.

República de Nicaragua a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y seis. Se reafirma la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica, como la estrategia integral en la que se enmarcan todas las acciones tendientes a lograr el progreso de los pueblos y de las generaciones futuras.

Este nuevo modelo de desarrollo tiene como marco un proceso de pacificación y consolidación de las instituciones democráticas, en aras de afianzar a Centroamérica como una Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo.

Se enmarca en la Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica, y se centra en contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los centroamericanos, incorporando y capacitando a los grupos locales y comunales en el manejo eficiente de esta actividad, de tal manera que permita involucrarlos en el proceso de Desarrollo Sostenible, *umentando los niveles de bienestar, respetando la diversidad cultural y étnica, y contribuyendo a fortalecer la identidad centroamericana.*

#### 4. El Enfoque de Derechos Humanos en Naciones Unidas y el UNFPA

En virtud de la Carta de las Naciones Unidas, los Estados Miembros se comprometieron a promover y proteger los derechos humanos a nivel nacional y a cooperar con tal fin a nivel internacional.

La Declaración Universal de Derechos Humanos esboza tales derechos, e imponen a los Estados Partes obligaciones jurídicas de aplicar esos derechos.

En muchos países, los Equipos de País han comenzado la incorporación del enfoque basado en derechos humanos a través de la Evaluación Común para los Países (ECP) y Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).

De manera individual, distintas agencias han asumido el reto propuesto por el Secretario General y trabajan en la integración de los temas de derechos humanos en las políticas y en la práctica en sus respectivos programas.

En la Declaración del Milenio formulada por las Naciones Unidas, los Estados Miembros prometieron "el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, el respeto de la igualdad de derechos de todos, sin distinciones por motivo de raza, sexo, idioma o religión, y la cooperación internacional para resolver los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario". También decidieron reforzar la capacidad a nivel de los países para aplicar los principios y prácticas de los derechos humanos, incluidos los derechos de las minorías, los derechos de la mujer y la adolescente, los derechos del niño y los derechos de los migrantes.

Es evidente el señalamiento que hacíamos con relación a la visión que ha existido en el impulso de los programas de desarrollo, en los que los derechos de las mujeres han estado ausentes, o en su defecto han sido para perpetuar la visión patriarcal de la historia.

#### IV. PUNTOS DE VISTA EL CASO DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIO ENTRE MUJERES EN EL SALVADOR.

La lectura de la tesis de Alison Teresa Burns nos invita a reflexionar sobre el impacto de la experiencia de los Círculos de estudio entre mujeres, desde el enfoque de desarrollo en los derechos. A todas luces es una experiencia exquisita que como propuesta metodológica permita el crecimiento y el desarrollo personal y grupal, tiene posibilidades de trascender a nivel nacional.

La Licenciada Deysi de López, jefa de la recién creada Unidad de Género de la Corte Suprema de Justicia, dependencia que represento en este evento, es enfática cuando afirma “ no obstante, estamos en el inicio del siglo XXI, las mujeres sufren sin siquiera conocer sus derechos y el hecho de conocerlos, de reflexionar críticamente sobre ellos las empodera a exigir su cumplimiento, esto hace sentir a las mujeres con fuerza, motivadas y su autoestima se revela y se rebela”. La Licenciada López, me pidió que citara las palabras del libertador de los esclavos y esclavas de Centroamérica, cuando el 31 de diciembre de 1823 en el Congreso centroamericano se presentara ya anciano, el Presbítero doctor José Simeón Cañas, convirtiéndose en el primer abolicionista de la esclavitud en América, incluso años antes de que Abraham Lincoln lo fuera en Estados Unidos; siendo así que en la sesión de la Asamblea Constituyente de la Provincias Unidas de Centro América realizada en Guatemala, pidió hacer uso de la palabra, para expresar una de las contribuciones más grandes al desarrollo del ser humano al pedir la abolición de la esclavitud, dirigió a la Asamblea estas hermosas palabras: *“Vengo arrastrándome, y si estuviera agonizando, agonizante vendría para hacer una proposición benéfica a la humanidad desvalida. Con toda la energía con que debe un diputado promover los asuntos interesantes a la patria, pido que ante todas las cosas y en la sesión de este día, se declaren ciudadanos libres a nuestros hermanos esclavos...”*

Es el momento de reeditar, exigir con palabras y acciones la liberación real de los salvadoreños y salvadoreñas, con igualdad, equidad y sobre todo sin violencia de géneros. Ya sea que estemos agonizantes o no.

Con relación a la investigación algunos comentarios:

1. En primer lugar se ubicara el enfoque de CEM-EBD desde la perspectiva del enfoque histórico, como herramienta de intervención grupal a diferencia de las explicaciones del Aprendizaje social y de los instintivistas como para interpretar el fenómeno de la violencia, en este caso la violencia de género. Este enfoque va a las raíces, como lo señala Ignacio Martín Baró “donde lo individual se vuelve social y lo social se individualiza” . No es posible iniciar proceso de desarrollo para enfrentar la violencia de generó sin ir al encuentro de las raíces que lo posibilitan, mucho menos abrigarse, exclusivamente, en planteamientos teóricos de I procesos psicodinamicos y conductistas que datan y refuerzan razones patriarcales y las posibilidades de construir conciencia critica.
2. En segundo termino, me parece una herramienta y enfoque novedoso en su aplicación, con posibilidades de expansión geográfica nacional; es decir sale de las posibilidades de la urbe, en especial del centralismo capitalino. Basta observar donde viven los lideres y lideresas del movimiento popular; todos giran alrededor de la ciudades principales. En si mismo los CEM-EBD constituyen una posibilidad de descentralizar el trabajo organizativo de la sociedad civil, en este caso con la especificidad que nos brinda la lucha por la equidad de género y la prevención de la violencia como mecanismo garante de la participación política de las mujeres, como mecanismo de participación en la toma de decisiones a nivel local, pero con evidente posibilidad de proyección nacional. Es interesante observar estas experiencias de Las Dignas en Zacatecoluca, el MSM en Tapalhuaca y San Juan del Gozo, San Marcos.
3. La experiencia abordada por Alison Bunrs, se fundamenta del pensamiento Kantiano en cuanto que el propósito de este instrumento de educación popular entre mujeres es la vida misma, que a su vez es un derecho fundamental y marca el punto “que para que algo tenga derecho tiene exigibilidad en cuanto a derecho, es decir algo se constituye en derecho porque hay una obligación; lo importante es la exigibilidad, la exigibilidad va de la mano con el derecho.” En pocas palabras las mujeres reclaman sus derechos a través de un proceso reflexivo-acción, porque tiene derechos que históricamente les han siendo negados. Cuando en la experiencia CEM-EBD se habla de la vida, debe referirse, como lo señala Deysi de López de la Unidad de Genero de la CSJ, “ con toda contundencia a la oportunidad de aspirar a una vida con calidad, con respeto , dignidad y sobre todo

sin violencia, y de eso debemos trabajar las mujeres y los hombres... eso me parece de esta herramienta de educación popular..." (entrevista del 18 de octubre de 2007)

4. La propuesta metodológica de los CEM-EBD constituye una herramienta materialmente posible, ya que su proliferación no requiere de mayores recursos, tal es el caso de grupos psicoterapéuticos que son auto sostenibles por sus propios miembros. Imaginemos los CEM operando de manera generalizados en los barrios y colonias, en reuniones semanales o periódicas, o según las dinámicas que le impriman sus integrantes, y lo mejor, sostenidos por sus integrantes.
5. Los CEM constituyen una herramienta útil para que las mujeres vivencien su experiencia de maltrato, de afirmar sus derechos conociéndolos, reclamándolos y extendiendo su crecimiento a la familia y a la comunidad, en especial a la tarea más difícil: concientizar a los hombre.

Esto es importante, también los hombres estamos llamados a escribir nuestros propios procesos, y de suyo ya hemos iniciado..

6. Los CEM son una oportunidad para trascender de la palabra a la acción política, para erradicar el sistema de supremacía del hombre sobre la mujer. Los CEM nos refrescan esta posibilidad y su accionar nos indican que si es posible.

Me gustaría concluir esta participación con unos versos de la poeta salvadoreña Claudia Herodier, en la que nos invita a caminar es decir, ir a la acción.

*E hizo falta la voz  
para decir  
todas las palabras.*

## CONSULTAS:

**Prudencia Ayala** . Sonzacate, El Salvador, 28 de abril de 1885 - San Salvador, El Salvador, 11 de julio de 1936) fue una escritora y activista social salvadoreña, que luchó por el reconocimiento de los derechos de la mujer en El Salvador.

**Rosa Louise Parks** (nacida el 4 de febrero de 1913 bajo el nombre de **Rosa Louise McCauley** - †24 de octubre de 2005) fue una figura importante del Movimiento por los Derechos Civiles en Estados Unidos, principalmente por haberse negado a ceder el asiento a un blanco y moverse a la parte de atrás del autobús como dictaba la ley de la época (1955) en el sur de los Estados Unidos. La acción concluyó con su encarcelamiento y se cita frecuentemente como la chispa del Movimiento por los Derechos Civiles en Estados Unidos.

Entrevista con Licenciada Deysi López, jefa de la Unidad de Genero de la Corte Suprema de Justicia. 18 de octubre de 2007.

Baró, Ignacio Martín. Acción e Ideología. UCA Editores 1983.

Wilfredo Mármol Amaya, participante de la experiencia en Escuela Equinoccio. 2007 como parte del Programa de Masculinidades del Centro Bartolomé de las Casas.